



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO
479

INICIATIVA CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO

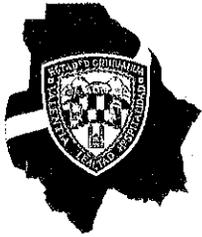
A efecto de dar vista a las Comisiones de Fiscalización y de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública de este H. Congreso del Estado, referente al reajuste del presupuesto en diversos rubros, para que se dictamine y se dé vista a las autoridades que correspondan.

PRESENTADA POR: Diputados Omar Bazán Flores y Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI).

FECHA DE PRESENTACIÓN: 18 de diciembre de 2018, en Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado.

TRÁMITE: Se turna a la Comisiones Unidas de Fiscalización y de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública.

FECHA DE TURNO: 20 de diciembre de 2018.



Rosa Isela

003004 DIC 18 18



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL
ESTADO
CHIHUAHUA
PRESENTE.-

Los suscritos Rosa Isela Gaytán Díaz y Omar Bazán Flores Diputados de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrantes del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en uso de las facultades que nos confiere el numeral 64 fracción IV párrafos I y II de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, los ordinales 169, 170, 171, y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua comparecemos ante este Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, a fin de señalar lo siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

1.- En Comunicación Social, más de 250 millones de pesos, Habiendo necesidades más apremiantes como el rubro de becas, el abasto de medicamento y el fortalecimiento de la seguridad pública en el Estado, además de que siguen presupuestando el semanario "cambio 16" y "puntualizando" los cuales son violatorios del artículo 134 Constitucional.

2.- No puede ser posible que se aumente el gasto en promover la imagen del gobernador pero se le baje el presupuesto a la Secretaría de Desarrollo Social, que es la encargada de los programas sociales en el estado, por lo cual solicitamos se realice un reajuste para dotar de más recursos a esta Secretaría.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

3.- Solicitamos se reajuste el presupuesto para que se aumente el recurso a la Secretaria de Salud para intensificar campañas para prevención y para aplicarlo en programas de detección oportuna, en la compra de mas mastografos y en contratar más médicos especializados en el tema, el gasto que se realice es redituable por el ahorro que se tendrán por atención de la enfermedad en casos avanzados

4.- Para la **coordinación de gabinete** se están solicitando **más de 22 millones de pesos**, y aun no sabemos en que beneficia esta coordinación a los chihuahuenses, por lo cual solicitamos desaparezca ya que el gasto que se utiliza en esta es excesivo para el beneficio que pudiera tener.

5.- Lo mismo solicitamos que se haga con la "coordinación de política digital" ya que no vemos que exista utilidad alguna para el beneficio de los chihuahuenses y si un gasto innecesario de más de 218 millones de pesos.

6.- La atención en todos los rubros en cuanto al presupuesto con perspectiva de género, es una deuda que parece no contempla saldar este gobierno, en comparecencias de los Secretarios del Gabinete, se mostró su desconocimiento del tema y la poca importancia al respecto que le dan a este tema, ya que además de no entender bien que es el presupuesto con perspectiva de género, se le bajo cerca de 100 millones en comparación al 2018.

7.- **La Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito** por Razones de Género tiene tan solo presupuestado **el 0.4% del total del presupuesto de la Fiscalía**, existe el compromiso por parte del Fiscal General del



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Estado de incrementarlo al 2% para este ejercicio, además de la adquisición de un **inmueble propio y parque vehicular.**

8.- La inversión Pública en pocas palabras no existe, el gasto estatal destinado a este rubro lo desvían a gasto corriente, regresamos dinero a la federación por una mala planeación financiera y hasta el momento no conocemos siquiera un proyecto de Inversión en infraestructura por parte de la administración estatal.

9.- En relación a la educación el mayor éxito presentado por el Secretario del área ante los diputados, es el contar con 65 mil espacios de nivel superior, tristemente no hay un solo espacio creado en este sexenio, al contrario han disminuido los lugares para nuestros jóvenes.

10.- Los trabajadores del Gobierno del Estado, son un activo invaluable de la administración pública, se ha invertido en capacitación y profesionalización de los mismos, son personas con experiencia que han brindado su vida al servicio público, en campaña fue **compromiso del Gobernador no despedir injustificadamente** a ningún trabajador estatal, hoy vemos con tristeza el **maltrato y menosprecio** del cual son víctimas, por parte de la administración estatal, los **recortes indiscriminados, la incertidumbre profesional, el terrorismo laboral y además el incumplimiento de sus derechos.**

11.- Sigue presentando paquetes económicos deficitarios, con lo cual llegaremos a 9 mil millones el próximo año, acusando a fantasmas de la situación financiera actual, sin embargo, no conocemos los resultados del Plan de Austeridad, vemos con preocupación la nula capacidad administrativa, excesos en promoción personal, fracasos en reestructuraciones financieras, gastos en programas



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

sociales a discreción y contratos sin licitar como la cuenta pública misma lo ha determinado; y ahora sin recursos para cubrir la nómina.

12.- En el presupuesto de la Auditoria se aumento casi al doble el presupuesto de viáticos y para el traslado del personal vía aérea se incremento casi cinco veces, en el combustible se aumento casi al doble y se presupuestaron casi 4 millones de pesos para la compra de 8 vehículos de lujo, en total en esta area hubo un aumento de 60 millones al presupuesto y todo esto con el desconocimiento del nuevo Auditor, se necesita que se vuelva hacer una nueva revisión y que se le informe al Auditor porque el aumento a su presupuesto para que pueda explicarlo y que observe si es necesario tan grande aumento.

PUNTO DE ACUERDO

UNICO.- El Congreso del Estado de Chihuahua acuerde dar vista a la Comisión de Fiscalización y a la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, para que tomen especial nota de las observaciones que se alude en la anterior exposición de motivos para ajustar el presupuesto y para que se dictamine y se de vista a las autoridades que correspondan.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., a los diecisiete días de mes de diciembre del año dos mil dieciocho.

Diputada ROSA ISELA GAYTÁN DIAZ.

Partido Político Revolucionario Institucional

Diputado OMAR BAZAN FLORES.

Partido Político Revolucionario Institucional